



1030. Acuerdos en los que se disponga la creación, modificación, participación o extinción de la entidad y, en su caso, Boletín Oficial en el que están publicados:

Publicación de Estatutos: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 178 de 26 octubre 2011.

Constitución de la Fundación: 24 enero 2012.

Acuerdo de modificación de Estatutos: 20 de noviembre de 2013, publicado en Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 50 viernes 11 de abril de 2014.

Acuerdos: Consultados los datos y antecedentes obrantes en el expediente instruido para la creación de una Fundación Canaria para la Promoción de la Cultura Musical y las Artes en el Norte de Tenerife (Funcanorte), resultan esencialmente realizados los siguientes trámites:

I.- Con fecha 1 de febrero de 2011 por parte del entonces Alcalde-Presidente de esta Corporación se dispuso la incoación de expediente para la constitución de una Fundación para la promoción de la cultura musical y las Artes en el Norte de Tenerife.

II.- Con fecha 08/02/2011 se solicitó de la Viceconsejería de Administración Pública que certificara que la denominación no estaba previamente inscrita en el Registro de Fundaciones de Canarias. Dicha certificación fue expedida con fecha nueve de Febrero de dos mil once.

III.- Con fecha ocho de febrero de 2011 se emitieron sendos oficios a los Ayuntamientos de Santa Úrsula e Icod de los Vinos por si estuviesen interesados en la constitución de la Fundación, al objeto de que iniciasen la tramitación preceptiva en el respectivo Ayuntamiento.

IV.- Con fecha 14 de marzo de 2011 se invitó a la entidad mercantil Cajacanarias, integrada en Banca Cívica, por si considerase conveniente participar en la fundación.

V.- Con fecha 18 de marzo de 2011 se emitió por la Alcaldía-Presidencia la Memoria comprensiva de la Escuela cuya gestión se pretendía asumir por la Fundación prevista.

VI.- Con fecha 14 de marzo de 2011 se emitió informe jurídico por la entonces Secretaria Accidental de la Corporación.



VII.- Con fecha 14 de marzo de 2011 se emitió por la Intervención de esta Entidad estudio económico financiero, así como informe de fiscalización del referido expediente.

VIII.- Con fecha 25 de marzo de 2011 por la Comisión Informativa de Personal, Contratación, Patrimonio y Promoción económica se dictamina favorablemente someter al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de los Estatutos elaborados.

IX.- Con fecha 23 de marzo de 2011 se remite oficio a la Comisión Liquidadora de la Mancomunidad del Norte de Tenerife solicitándole que en el proceso de disolución adscriba los instrumentos adquiridos para la Escuela mancomunada de Música en beneficio de los Ayuntamientos que pretenden constituir la Fundación como parte de su patrimonio fundacional.

X.- Con fecha 31 de marzo de 2011 el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda retirar del Orden del día la aprobación de la constitución de la Fundación.

XI.- Con fecha 11 de abril de 2011 y una vez modificado el tenor de los Estatutos, se emite nuevo informe jurídico por la entonces Secretaria Accidental de la Corporación.

XII.- Con fecha 20 de abril de 2011 por la Comisión Informativa de Personal, Contratación, Patrimonio y Promoción económica se dictamina favorablemente someter al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de los Estatutos elaborados.

XIII.- **Por acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada en fecha veintiocho de abril de dos mil once se acordó aprobar inicialmente los Estatutos de la Fundación denominada “Fundación Canaria para la promoción de la cultura musical y las Artes en el Norte de Tenerife (FUNCANORTE).**

XIV.- Con fecha 12 de mayo de 2011 y en el Boletín Oficial de la Provincia nº 74 se publicó anuncio sometiendo a información pública dichos Estatutos por el plazo de 30 días. Asimismo, se publicó anuncio en el periódico El Día el día 12 de mayo y se expuso en el tablón Municipal de Edictos en el período comprendido entre el 12 de mayo y el 23 de junio de 2011, no habiendo alegaciones durante el plazo conferido.